



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Pune en Conocimiento
Ordena Devolución Depósitos
Proceso: Ejecutivo Hipotecario
Ejecutante: José Javier Osorio
Ejecutada: Mariana Mosquera Camacho
Radicado: 63001-31-03-003-2021-00027-00

Febrero trece (13) de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento de las partes el informe allegado por el secuestre designado, pieza visible en archivo 88 del expediente digital.

De otro lado, se ordena la devolución de los depósitos para remate consignados para la diligencia que se había programado para el pasado 03-02-2023 y que fuere suspendida por solicitud de la parte actora.

Procédase a extender la orden de pago al correspondiente consignante, a quienes se requiere para que alleguen certificado de la cuenta bancaria a su nombre a través de la cual se realizará el abono respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

[Estado # 121 del 14-02-2023](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez

Juzgado De Circuito

Civil 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2efbb285fec74578d16c11fbbad539a5721176c5abdad9dd2f480ad250992713**

Documento generado en 13/02/2023 05:38:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>